LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE SAN GIL - INDERSANGIL

CERTIFICA

Que una vez revisada la estructura administrativa de la administración de **INDERSANGIL**, se encuentra que no se tiene el personal de planta suficiente para ejecutar las actividades que se desprenden del objeto de: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL INSTITUTO PARA REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS Y APOYAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVÍSTICA".**

En constancia de lo anterior, se firma en San Gil Santander, a los veintitrés (23) días del mes de Octubre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
ANGYE LISETH PIMIENTA RODRIGUEZ
Directora General
Instituto de Deportes y Recreación del municipio de San Gil – INDERSANGIL